

ÁREA DE EJERCICIO PROFESIONAL

El área de ejercicio profesional en 2025 desarrollará varias líneas de acción:

- Continuar con el trabajo iniciado en relación con la siniestralidad de colegiados en obras de viviendas promoviendo mejoras en la normativa para mejorar la calidad de la construcción.
- Desarrollo de una herramienta para seguimiento de dirección de ejecución de obra asociada al visado, con el objeto de optimizar la trazabilidad de la actuación del colegiado a lo largo del ciclo de vida del proyecto. La herramienta tiene por objeto recopilar la documentación asociada a la obra y generar informes y estadísticas, todo ello vinculado a los datos de los sistemas de visado para mejorar la documentación que se aporta en el CFO relativa a materiales y unidades de obra. Además la información se vincula al libro del edificio, generando un borrador de formato con toda la documentación recopilada en obra como resultado de la actuación del técnico.
- Aprovechar esta iniciativa para ofrecerla como ayuda a los nuevos colegiados en el inicio de su actividad.
- Ofrecer formación a los colegiados con respecto a las licitaciones de obra pública y estrategias de presentación de ofertas, en formato taller.